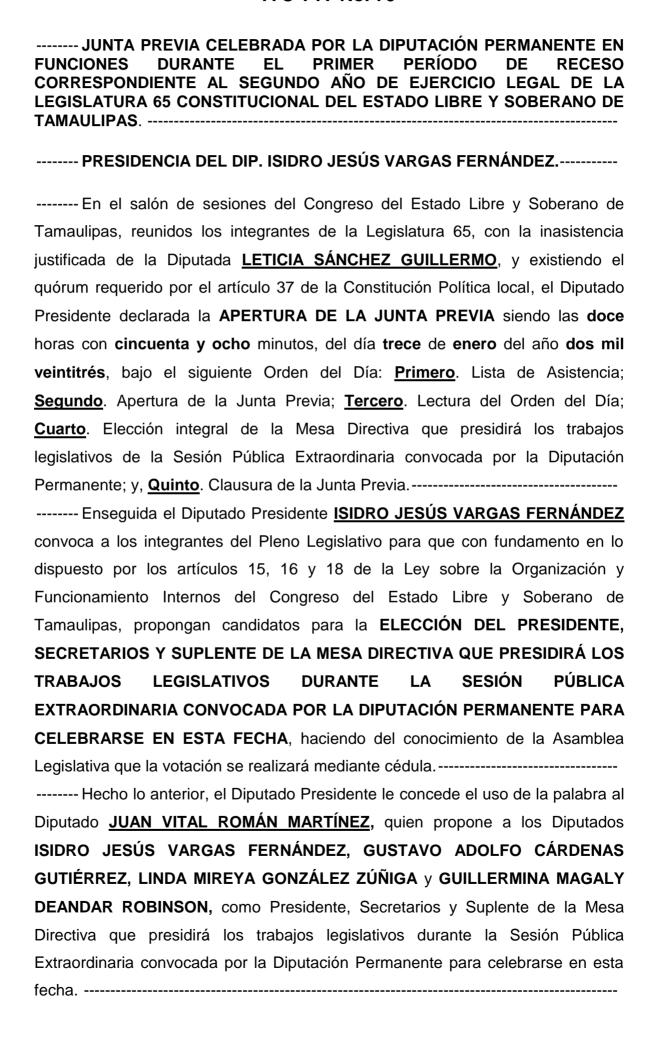


ACTA No. 79





----- Al no existir más propuestas, el Diputado Presidente ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ solicita a la Diputada Secretaria ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA, someta a la consideración del Pleno Legislativo la propuesta que antecede, llamando por lista a los Legisladores a fin de que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas. Hecho lo anterior, y una vez realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, declara aprobada la propuesta de referencia por 19 votos a favor y 2 votos nulos. En tal virtud, el Diputado Presidente determina la expedición de la resolución correspondiente e instruye que se giren las comunicaciones respectivas, con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. ---------- Acto continuo, y al no existir otro asunto que desahogar, el Diputado Presidente ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ, da por CLAUSURADA la Junta Previa, siendo las trece horas con quince minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita a los integrantes de la Legislatura a la Junta Previa que tendrá verificativo el día quince de enero del presente año, a partir de las nueve horas con treinta minutos. Posteriormente a las diez horas se llevará a cabo la Sesión Pública y Solemne, para la apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta 65 Legislatura. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA

DIPUTADO VOCAL

DIPUTADA VOCAL

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO

DIPUTADO VOCAL

DIPUTADA VOCAL

GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ

MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE